



Salamanca

Ayuntamiento y Usal facilitarán 70 contratos a jóvenes

El Ayuntamiento y la Universidad de Salamanca suscribieron ayer un convenio de colaboración por el que ambas instituciones facilitarán a 70 estudiantes de último año o recién egresados del Estudio salmantino su primer contrato de trabajo en empresas. La duración de estos contratos será de cuatro meses. Además, ambas instituciones acordaron también aunar «recursos materiales y de personal» para ofrecer un servicio único de asesoramiento a los universitarios que quieran emprender un negocio, a través de la unión de la Oficina de Apoyo a Empresas y Emprendedores del Ayuntamiento de Salamanca con el Servicio de



ICAL

Inserción Profesional, Prácticas y Empleo de la Usal (SIPPE), que mantendrán, no obstante, sus actuales sedes. La firma de los convenios fue encabezada por el alcalde de Salamanca, Alfonso Fernández Mañueco, y el rector de la Usal, Daniel Hernández Ruipérez.